

PRL EN EL EMPLEO DEL HOGAR

Guía técnica y protocolo de acoso

MADRID 23 septiembre



2026 AÑO
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

PRL EN EL EMPLEO DEL HOGAR

Guía técnica y protocolo de acoso

MADRID 23 septiembre

El trabajo en el hogar ha sido tradicionalmente invisibilizado, a pesar de ser básico para el sostenimiento de la vida. Sin embargo, este trabajo tiene unas consecuencias importantes en la seguridad y la salud de las personas que lo desarrollan, mayoritariamente mujeres, muchas de ellas migrantes.

Estas trabajadoras han estado excluidas del ámbito de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales desde su promulgación hasta 2022, año en que comenzaron a corregirse las desigualdades a las que afectan a este colectivo. El Real Decreto 893/2024, de 10 de septiembre, por el que se regula la protección de la seguridad y la salud en el ámbito del servicio del hogar familiar, dio un paso muy importante en este sentido, concretando la forma de llevar a cabo dicha protección.

Para facilitar el cumplimiento de esta normativa, se previeron una serie de herramientas, todas ellas desarrolladas por entidades públicas, algunas de las cuales se presentan en esta jornada. En la primera parte se expondrán los contenidos de la Guía técnica para la prevención de riesgos laborales en el servicio del hogar familiar y Prevencion10.es, la herramienta gratuita para la evaluación de riesgos desarrollada por el INSST. En la segunda parte se abordará el protocolo de actuación frente a situaciones de acoso y violencia en el servicio del hogar.

Duración 4 horas. De 09.30 a 13:30

Fecha: 23 de septiembre de 2026

Conductor del acto: Iván Martínez del Cerro, Técnico Superior del INSST

9.30-10.00 Recepción de asistentes

10.00-10.10 Apertura Institucional

Aitana Garí Pérez
Directora del INSST

10.10 - 11.30 Mesa 1: El Real Decreto 893/2024 y su guía técnica

Moderador: Ángel Lara Ruiz, INSST

Nuevos derechos para las trabajadoras del hogar: corrigiendo una desigualdad

Mónica Ruiz Butragueño, Subdirección General de Ordenación Normativa del Ministerio de Trabajo y Economía Social



La guía técnica del RD 893/2024, un elemento aún más necesario en el caso del trabajo en el hogar

Marta Rodríguez Ballesteros, INSST

Equipos de protección individual para el trabajo en el hogar

Pilar Cáceres Armendáriz, INSST

Movilización de personas

Gemma Ocaña Jiménez, INSST

Herramientas públicas para facilitar la PRL en el hogar: Prevencion10.es

María José Santiago Valentín, INSST

11.30 - 12.00 Pausa Café

12.00 - 13.15 Mesa 2: El protocolo de actuación frente a situaciones de violencia y acoso en el servicio del hogar familiar.

Moderador: Diana Torremocha García, INSST

Situación y contexto sobre la violencia y el acoso en el trabajo en el hogar

Antía Pérez Caramés, Universidade da Coruña

De la normativa a la aplicación práctica

María Ángeles Villanueva Medina, Asesora del secretario de Estado de Trabajo

Mecanismos de denuncia ante la ITSS

Macarena Montalbán Gordón, Subdirectora Adjunta de la Subdirección General para la Coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales.

13.15 Clausura

Beatriz Diego Segura
Subdirectora técnica del INSST

